

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA DE INDUSTRIA FÍLMICA, CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL

Dependencia o Municipio: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

Responsable oficial o técnico: José Hugo Mariaca García

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Economía y negocios, Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [INICIATIVA DE REFORMA LEY ORGANICA ARTICULO 25 23-marzo-2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): JOSÉ HUGO MARIACA GARCIA

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE MIPYMES

Teléfono: 3-29-22-00

Correo Electrónico: jose.mariaca@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Tiene por objeto adicionar al artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos una atribución para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal, consistente en formular, promover, coordinar y ejecutar la política estatal en materia de industria fílmica, cinematográfica y audiovisual, como sector estratégico para el desarrollo económico del Estado, fomentando la atracción de inversiones, el desarrollo de proveeduría local, la innovación, la competitividad y el encadenamiento productivo; en coordinación con la Administración Pública Estatal, los municipios y, en su caso, con autoridades federales y el sector privado para la facilitación, promoción y desarrollo de proyectos en dicha materia, en términos de la normativa aplicable, por lo que al ser una atribución compatible con las atribuciones vigentes de dicha Secretaría tendiente a un mayor impulso económico en este Sector.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Esta iniciativa no genera cargas a los particulares puesto que su objeto es en materia de atribuciones administrativas con la finalidad de poder impulsar el desarrollo de la industria fílmica, por lo que beneficia a las políticas públicas en materia de desarrollo económico.